



**LA FAMILIA COMO ENTORNO PROTECTOR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES
COMISARIA DE FAMILIA
SAN ANDRES DE CUERQUIA**

Estudiante:

Leidy Sulay Mazo Olarte

Asesora:

Ligia Trujillo Muñoz

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
MEDELLÍN
2017**

TABLA DE CONTENIDO

Contextualización	5
Marco Institucional	6
Misión	7
Funciones	7
Otras Funciones	8
Papel del Trabajador Social	8
Características de la Población	9
Diagnostico	9
Objeto de Intervención	10
Referente Conceptual	10
Violencia Intrafamiliar	11
Metodología	12
Actividades a Desarrollar	12
Plan Operativo	13
Objetivos General	17
Objetivos Específicos	17
Logros	18
Actividades Específicas.....	18
Reflexión.....	20
Conclusiones.....	22
Bibliografía	23

RESUMEN

A continuación se desarrollará la sistematización de la experiencia de la práctica Profesional II y III, cual tuvo lugar en la Comisaria de Familia del Municipio de San Andrés de Cuerquia, Antioquia.

El proyecto de práctica profesional II y III se centró en la Línea Estratégica 5: Seguridad y Justicia, Programa 1: Justicia, Proyecto 5.1.2.1 del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 ¡seguimos trabajando por Cuerquia!, en el cual se definen actividades específicas como la realización de campañas de prevención de la violencia intrafamiliar, atención integral a familias o personas víctimas de violencia intrafamiliar, atención integral a personas víctimas del abuso sexual y a la comunidad LGBTI.

Adicional a esto se realizó acompañamiento a la oficina de Desarrollo Comunitario, Línea Estratégica 6: Institucional, sector 2: Desarrollo Comunitario, Proyecto 6.2.2.1: Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal y Asociaciones del Municipio. Proyecto 6.2.2.2: Capacitación de los líderes comunitarios lo cual dio lugar a la conformación de las Juntas de Acción Comunal de algunas veredas y el desarrollo de talleres con los miembros de las Juntas de Acción Comunal de la localidad.

La práctica tuvo una duración de 6 meses modalidad de práctica intensiva, debido a que se realizó fuera del área metropolitana.

PALABRAS CLAVE

Violencia intrafamiliar, violencia sexual, prevención, atención integral, familia, comisaría de familia.

INTRODUCCIÓN

El gobierno nacional en su afán por proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) y entendiendo que las familias son entornos protectores para ellos crean las Comisarias de Familia, las cuales tiene como misión “Aplicar acciones de prevención, protección, restablecimiento, reparación y garantía de los derechos del niño, niña y adolescente y de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar y las demás establecidas en la ley, dando cumplimiento a las normas y procedimientos establecidos por el Municipio” (Código de Infancia y Adolescencia 2006).

Por lo anterior se crea el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) el cual tiene como finalidad garantizar los derechos a los NNA, en consecuencia se crean las Comisarías de Familia las cuales hacen parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Si bien es cierto que la Constitución Política de Colombia reconoce solo la familia nuclear como la única forma de familia, lo cual es contemplado en el Artículo 42 “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla” (Constitución Política de Colombia 1991) el gobierno nacional admite que existen otros tipos de conformación familiar por esto es necesario crear nuevas estrategias y mecanismos para proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA), independiente del tipo de familia en la cual se encuentra inmersos el Estado deberá garantizar el ejercicio pleno de sus derechos.

En las líneas siguientes se vislumbra lo que fue el proceso de la práctica profesional II y III, realizada en la Comisaria de Familia del Municipio de San Andrés de Cuerquia. Inicialmente se realiza la contextualización del Municipio, lo cual nos permite tener una lectura inicial y comprender el porqué de los fenómenos que allí se originan, posteriormente se realiza la presentación de la institución, el objeto de intervención y referente teórico, para finalizar con la memoria metodológica y una reflexión sobre la práctica profesional.

CONTEXTUALIZACIÓN

El municipio de San Andrés de Cuerquia se encuentra ubicado al norte del departamento de Antioquia a unos 135 km de la ciudad de Medellín, posee una extensión de 177 km cuadrados y tiene 34 veredas. Su economía se basa principalmente en la producción de café y leche, pues el municipio cuenta con diferentes pisos térmicos lo cual posibilita la producción de diferentes productos tanto para clima frío como para clima cálido, además esta característica lo convierte en un lugar ideal para disfrutar de diferentes paisajes geográficos. Tiene una población aproximadamente de 7.300 habitantes, la gran mayoría ubicados en la zona rural. San Andrés es un municipio con recursos naturales abundantes, sin embargo presenta altos índices de pobreza, adicionalmente sus habitantes han padecido el conflicto armado lo que los convierte en sujetos altamente vulnerables. (<http://www.sanandresdecuerquia-antioquia.gov.co/index.shtml#3>)



Departamento de Antioquia, Municipio de san Andrés de Cuerquia



San Andrés de Cuerquia, Antioquia

Marco Institucional

Respondiendo a las políticas nacionales, el municipio de San Andrés de Cuerquia ha creado diferentes secretarías e instituciones que velan por el bienestar de los habitantes de esta localidad, entre ellas la Comisaría de Familia que tiene una clara misión e importante labor a desempeñar, su deber fundamental es proteger la familia de situaciones que atenten contra el bienestar de sus miembros, principalmente contra los NNA.

La Comisaría de Familia es una entidad municipal de carácter administrativo conformado por un equipo interdisciplinario, que forma parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. (Ley 1098 de 2006, Artículo 83).

El equipo de trabajo debe estar conformado por un abogado que responde al cargo de comisario de familia, un psicólogo y un trabajador social, un médico y un secretario, cada uno con funciones específicas a desarrollar dentro de la entidad, adicionalmente la comisaria de familia debe contar

de manera permanente con el apoyo de la policía Nacional. (Art 84). En caso de que el Municipio no cuente con los recursos suficientes para contratar el personal, la Comisaria de Familia deberá apoyarse con otras instituciones Municipales como el hospital de la localidad, las instituciones educativas y demás centros que trabajen con la niñez en el Municipio.

Misión

Aplicar acciones de prevención, protección, restablecimiento, reparación y garantía de los derechos del niño, niña y adolescente y de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar y las demás establecidas en la ley, dando cumplimiento a las normas y procedimientos establecidos por el Municipio.

Funciones

Entre las funciones principales de la comisaria de familia se encuentran las contenidas en la Ley 1098 artículo 86 de 2006, Reglamentado por el Decreto Nacional 4840 de 2007.

1. Garantizar, proteger, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar.
2. Atender y orientar a los niños, las niñas y los adolescentes y demás miembros del grupo familiar en el ejercicio y restablecimiento de sus derechos.
3. Recibir denuncias y adoptar las medidas de emergencia y de protección necesarias en casos de delitos contra los niños, las niñas y los adolescentes.
4. Recibir denuncias y tomar las medidas de protección en casos de violencia intrafamiliar
5. Definir provisionalmente sobre la custodia y cuidado personal, la cuota de alimentos y la reglamentación de visitas, la suspensión de la vida en común de los cónyuges o compañeros permanentes y fijar las cauciones de comportamiento conyugal, en las situaciones de violencia intrafamiliar.
6. Practicar rescates para conjurar las situaciones de peligro en que pueda encontrarse un niño, niña o adolescente, cuando la urgencia del caso lo demande.
7. Desarrollar programas de prevención en materia de violencia intrafamiliar y delitos sexuales.

8. Adoptar las medidas de restablecimiento de derechos en los casos de maltrato infantil y denunciar el delito.

9. Aplicar las medidas policivas que correspondan en casos de conflictos familiares, conforme a las atribuciones que les confieran los Concejos Municipales.

Otras funciones

1. Ejercer funciones de policía judicial en casos de delitos contra niños, niñas y adolescentes.

2. Asesorar y orientar al público en materia de derechos de la infancia, la adolescencia y la familia, y en todos los aspectos relacionados con la protección del Código de la Infancia y la Adolescencia que son compatibles con las funciones asignadas.

3. Establecer los instrumentos para el diseño de la autoevaluación de los planes de acción y sus respectivos planes de mejoramiento.

4. Concertar los objetivos y evaluar el desempeño laboral de los servidores a cargo.

5. Garantizar la ejecución de la interventoría técnica, administrativa y financiera de los contratos que guarden relación con las funciones asignadas a la dependencia, de conformidad con los procedimientos establecidos.

Papel del trabajador social

El papel del trabajador social dentro de la Comisaria de Familia es fundamental, teniendo en cuenta la formación integral del profesional y reconociendo la capacidad de comprender las diferentes realidades en las cuales pueden estar inmersos los sujetos.

Es su responsabilidad diseñar y formular proyectos de prevención de la violencia intrafamiliar, el consumo de sustancias psicoactivas, prevención y disminución del trabajo infantil además debe dar atención integral a las personas y familias víctimas de violencia intrafamiliar, desarrollando procesos que permitan reconocer sus capacidades y potencializarlas.

Características de la población

San Andrés de Cuerquia ha sido un Municipio golpeado fuertemente por la violencia, muchos de sus habitantes han tenido que desplazarse de sus territorios a la zona urbana, apartándose de su contexto y disminuyendo su calidad de vida. Esto ha traído consigo múltiples problemáticas sociales que desembocan en violencia en el hogar.

El desempleo, el desplazamiento forzado, los bajos ingresos económicos, el consumo de sustancias psicoactivas, la baja o nula educación son características que presentan muchos de los usuarios de la Comisaría de Familia, sumado a estas situaciones se ha evidenciado que algunas de las familias consultantes solo cuentan con el padre o madre de familia lo cual hace más difícil la intervención y la solución de las problemáticas.

Diagnóstico

La Administración Municipal de San Andrés de Cuerquia crea en el año 2008 la Comisaría de Familia dando cumplimiento a la ley 1098 de 2006. Inicialmente empieza labores un abogado como comisario de familia y poco a poco ha ido creciendo el equipo de profesionales, contando al día de hoy con una abogada una psicóloga, una trabajadora social y una practicante de trabajo social.

La problemática más visible en la comisaría de Familia es la violencia intrafamiliar; otras problemáticas como violencia sexual, maltrato infantil y otros delitos cometidos contra los NNA y otros miembros de la familia se presentan en menor medida, por esta razón la Comisaría de Familia ha puesto todos sus esfuerzos en la prevención de estos delitos para que las cifras de estos en el Municipio no se disparen.

La Comisaría de Familia de San Andrés de Cuerquia en su esfuerzo por cumplir a cabalidad con su misión ha diseñado diferentes estrategias de divulgación sobre sus funciones, pues en muchas ocasiones los habitantes del Municipio llevan problemáticas que no son competencia de la Comisaría de Familia, de la misma manera se llevaban problemáticas específicas de la comisaría a otras entidades que no pueden responder a las exigencias y necesidades emitidas por los usuarios.

En la página del municipio de San Andrés están explícitas la misión y funciones de la Comisaría de Familia de esta manera cualquier persona puede acceder de manera inmediata a la información.

Objeto de Intervención

Se define el objeto de intervención reconociendo el problema crítico en la Comisaría de Familia del Municipio de San Andrés de Cuerquia. Para definir la problemática se tuvo en cuenta las consultas más frecuentes realizadas por los (as) usuarios (as) en la Comisaría de Familia durante el desarrollo de la práctica profesional. Las consultas hacían referencia a los comportamientos agresivos de uno de los miembros de la familia a los demás recurriendo a la violencia física, verbal o psicológica.

Teniendo en cuenta la misión de la Comisaría de Familia de “aplicar acciones de prevención, protección, restablecimiento, reparación y garantía de los derechos del niño, niña y adolescente y de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar” y teniendo en cuenta las denuncias por violencia intrafamiliar se define el objeto de intervención: la violencia intrafamiliar el cual se enmarcó en los talleres de prevención diseñados por la comisaría de familia, los cuales apuntan a la disminución de la violencia basada en género y el maltrato intrafamiliar.

REFERENTE CONCEPTUAL

Existen múltiples perspectivas teóricas sobre la familia, sin embargo algunas han ahondado mucho más en las diferentes problemáticas que surgen al interior de estas. Podemos mencionar las teorías interaccionistas, sistémicas y construccionistas. Si bien cada una de estas tiene un enfoque diferente todas coinciden en la importancia que la familia tiene en la sociedad y la influencia que las dinámicas familiares tienen sobre sus miembros.

Existen también diferentes tipologías familiares. Podemos mencionar las tipologías tradicionales las cuales están conformadas por la familia nuclear, la familia extensa y la familia ampliada y existen las familias del nuevo tipo, conformadas por las familias reconstruidas, monoparentales y familias homoparentales. El Trabajo Social es una de las profesiones que mayor conocimiento ha generado sobre la familia, tipologías, dinámicas, composición, roles dentro de estas; un sinnúmero de elementos que proporcionan al trabajador social las herramientas para intervenir la familia y reconocer las diferentes problemáticas que emergen al interior de estas de manera holística.

Es Innegable que el conflicto se encuentra inmerso en todos los grupos humanos, la familia es también un grupo humano, por ello dentro de estas pueden presentarse conflictos entre sus miembros lo cual genera en sus integrantes múltiples tensiones difíciles de superar con las herramientas que tiene la familia, por ello en ocasiones es necesario acudir a profesionales que tengan una visión imparcial de la situación para solucionar el conflicto.

Violencia Intrafamiliar

Dentro del proceso normal del desarrollo y evolución de una familia, sus integrantes y el mismo sistema, se pueden encontrar situaciones de conflicto y crisis que traspasa su capacidad de respuesta, posibilitando un ambiente de interacción fundamentado en estrés y tensión en el grupo familiar, lo que puede desencadenar en conductas inadecuadas denominadas violencia intrafamiliar. En este sentido, la Corte en su sentencia de constitucionalidad 674 de 2005 expresa:

Por violencia intrafamiliar puede entenderse todo daño o maltrato físico, psíquico o sexual, trato cruel, intimidatorio o degradante, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión, producida entre miembros de una familia, llámese cónyuge o compañero permanente, padre o madre, aunque no convivan bajo el mismo techo, ascendientes o descendientes de éstos incluyendo hijos adoptivos, y en general todas las personas que de manera permanente se hallaren integrados a la unidad doméstica (p.14).

En este sentido, la violencia intrafamiliar, hace referencia a cualquier forma de abuso, ya sea físico, psicológico o sexual, que tiene lugar en la relación entre los miembros de una familia; implicando un ejercicio de poder, el cual es ejercido desde el más fuerte hacia el más débil teniendo como fin, el control sobre las relaciones que se tejen al interior de la familia. Tradicionalmente, bajo el sistema patriarcal y machista al que ha estado sometido la familia, los dos principales ejes de desequilibrio los han constituido el género y la edad, siendo las mujeres, los niños y los ancianos las principales víctimas de la violencia dentro de la familia.

METODOLOGIA

Como en todo proyecto, la planificación es fundamental. El inicio de la práctica profesional en la Comisaría de Familia del Municipio se dio con la planificación de las actividades encomendadas, las cuales están directamente relacionadas con la Línea Estratégica 5: Seguridad y Justicia, Programa 1: Justicia, Proyecto 5.1.2.1 del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 ¡seguimos trabajando por Cuerquia!

Teniendo en cuenta las problemáticas abordadas por la Comisaría de Familia y el objeto de intervención definido en las líneas anteriores, se concretan las actividades específicas a desarrollar durante la práctica profesional. Cada una de estas actividades guío el accionar lo cual facilito el desarrollo de la práctica como tal.

Actividades a desarrollar

1. Apoyar y participar en el desarrollo de talleres programados por la comisaria de familia en temas relacionados con la violencia de género, deberes y derechos de los NNA, rutas de atención y consumo de sustancias psicoactivas, derechos sexuales y reproductivos.
2. Apoyar y participar en el desarrollo de encuentros programados por la comisaria de familia de abordar las temáticas de violencia basada en género y violencia intrafamiliar.
3. Apoyar y participar en el desarrollo de encuentros programados por la comisaria de familia referentes a temas de liderazgo e innovación con estudiantes de los grados 10 y 11 grado.

Además de las actividades realizadas en la Comisaría de Familia, en la oficina de Desarrollo Comunitario se abordaron las siguientes actividades.

4. Apoyar la formulación y realización de talleres dirigidos a miembros de las juntas de acción comunal en temas relacionados con el liderazgo, el trabajo en equipo el emprendimiento y el conocimiento de los mecanismos de participación democrática establecidos en la Constitución política y desarrollados por las leyes colombianas.
5. Apoyar la realización de talleres dirigidos a las organizaciones sociales del municipio respecto al sistema normativo que rige el funcionamiento de este tipo de organizaciones y la manera en que pueden relacionarse con las entidades públicas u otros organismos para propiciar alianzas que

mejoren la calidad de vida de los miembros de cada organización y de todos los habitantes del municipio en general.

Para dar cumplimiento a cada una de estas actividades se realizaron diferentes talleres con los NNA de las Instituciones Educativas del Municipio, en los cuales se abordaron temas como violencia intrafamiliar, violencia basada en género, prevención y disminución de sustancias psicoactivas.

Para realizar cada uno de los talleres se definieron inicialmente los temas y la metodología con un trabajo interdisciplinario (trabajador social, psicólogo, comisario de familia) lo cual amplía las perspectivas y permite intervenir desde diferentes enfoques ampliando las posibilidades de respuestas a los usuarios.

Definidos los temas y la metodología a implementar se coordina el cronograma con las diferentes instituciones educativas en las cuales se realizaron los talleres.

Plan Operativo

Tiempo por actividad	Actividad	Recursos materiales	Responsables
4 horas	Planeación y definición de temas a trabajar durante la práctica profesional.	Computadores	Comisario, psicóloga practicante de trabajo social.
4 horas	La tienda del bebe	<ul style="list-style-type: none"> • Papel periódico • Marcadores 	Practicante de trabajo social psicóloga
60 minutos	Colcha de retazos	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de papel tamaño carta. • Marcadores de colores surtidos • Recorte de imágenes de periódicos y revistas. • colbon 	Practicante de trabajo social psicóloga

50 minutos	Sociodrama (derechos sexuales y reproductivos)		Practicante de trabajo social psicóloga
50 minutos	Siembra de árboles y frutos	<ul style="list-style-type: none"> • Papel periódico • Marcadores 	Practicante de trabajo social psicóloga
2 horas	Socialización ruta de atención a mujeres víctimas de violencia.		Comisaria, Practicante de trabajo social psicóloga
90 minutos	Siluetas	<ul style="list-style-type: none"> • Papel periódico • Marcadores 	Practicante de trabajo social psicóloga

Además de los talleres realizados por la Comisaría de familia, siempre se realizó un trabajo interinstitucional en el cual participaban el Hospital, las Asociaciones de Mujeres del Municipio y las instituciones educativas.

Cada una de las actividades se realizó teniendo en cuenta un planeador como el que se muestra a continuación. En él se detallaba el tiempo de duración de la actividad, tema a trabajar, una descripción breve de la actividad, recursos y materiales a utilizar y los responsables.

Cada una de las actividades fue diseñada reconociendo las necesidades y sobre todo reconociendo la población a la cual iban dirigidas, pues los contextos cambian de una vereda a otra.

Finalizado el taller se deja un espacio para resolver las dudas de los participantes.



Trabajo interdisciplinario, Comisaría de Familia.



Socialización Ruta de Atención a mujeres víctimas de Violencia.



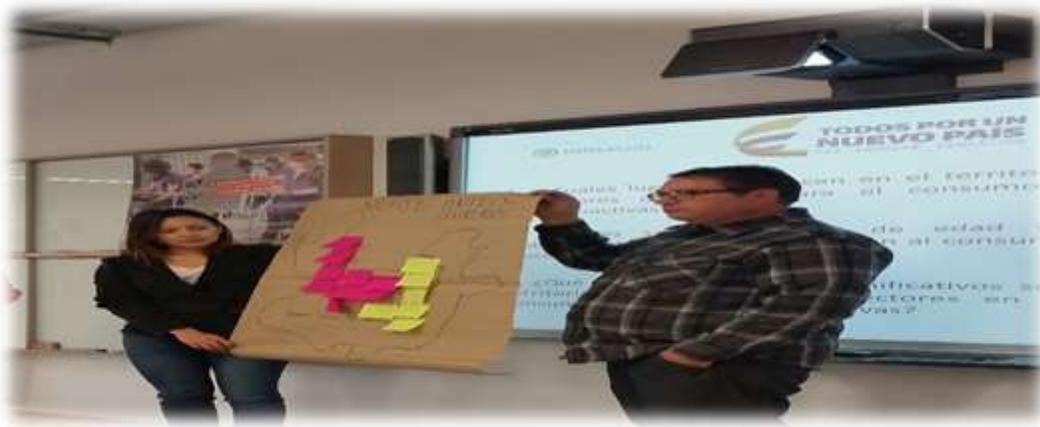
Preparación material de trabajo.



Prevención de embarazo en adolescentes.



Prevención de embarazo en adolescentes



Participación en el programa de la Gobernación de Antioquia, prevención del consumo de sustancia psicoactivas.

OBJETIVO GENERAL

- Apoyar el diseño y formulación de estrategias para promover la disminución de los riesgos a los cuales se encuentran expuestos los miembros de las familias, en especial los niños, niñas y adolescentes del municipio de San Andrés de Cuerquia mediante acciones tomadas por la Comisaria de Familia de la localidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar talleres sobre prevención de la violencia intrafamiliar y la violencia basada en género con los niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas del Municipio.
- Promover espacios de participación para los niños, niñas y adolescentes del municipio generando espacios protectores que disminuyan los riesgos de consumo de sustancias psicoactivas y alcohol.
- Generar conciencia en los padres y madres de familia sobre la importancia de una adecuada educación basada en el respeto por las diferencias y los valores.

Logros

- Se realizaron 15 talleres con jóvenes y adolescentes de las diferentes Instituciones Educativas del Municipio.
- Se creó y socializó la ruta de atención a mujeres víctimas de violencia
- Se realizaron actividades con apoyo interinstitucional, Comisaría de Familia, Hospital e instituciones Educativas.
- Se realizaron visitas domiciliarias que permitieron solucionar algunos conflictos en las familias intervenidas.
- Se socializó el proyecto para prevenir y disminuir el trabajo infantil en el Municipio.

Durante el desarrollo de la práctica se realizaron actividades que permitieron afianzar los aprendizajes adquiridos en el proceso de formación.

Actividades Específicas desarrolladas

ACTIVIDADES COMISARIA DE FAMILIA

- Se llevó a cabo la realización de taller sobre el trabajo infantil en la vereda Alto Seco, también se realizó charla con acompañamiento del Hospital Gustavo González Ochoa sobre ITS.
- Apoyo en la semana de prevención de embarazo en adolescentes programada por el Hospital Gustavo González Ochoa, se realizó película y chocolatada en el Hogar Juvenil del Municipio.
- Apoyo en la semana de prevención de embarazo en adolescentes programada por el Hospital Gustavo González Ochoa Apoyo en la actividad El carrusel base la tienda del bebe.
- Apoyo en la semana de prevención de embarazo en adolescentes programada por el Hospital Gustavo González Ochoa Apoyo en desfile.
- Se socializa información sobre Trabajo infantil en locales donde se expende licor.
- Se realizaron y distribuyeron en la institución educativa carteleros alusivos al día contra la violencia sexual contra NNA
- Se realizó taller en la I.E. San Andrés sobre la violencia sexual contra NNA y mujeres.
- Se realiza convocatoria a líderes comunitarios para participar en la actualización de La Política pública de Infancia y Adolescencia del municipio.
- Se realiza taller con líderes comunitarios de las diferentes veredas del Municipio para actualizar la Política Pública de infancia y Adolescencia.
- Se diseñan volantes de prevención y disminución de uso de la pólvora, "No más niños quemados en el Municipio".
- Se realiza visita domiciliaria a la Vereda San Rafael.
- Se presenta informe de visita domiciliaria realizada en la Vereda San Rafael de situación socioeconómica familiar solicitada por la Secretaria de Planeación.

ACTIVIDADES DESARROLLO COMUNITARIO

- Se llevó a cabo el diseño de talleres para implementar posteriormente con los presidentes de las JAC de las diferentes veredas del municipio en los siguientes temas: * Legislación comunal *Resolución de conflictos *Participación política.
- Se realiza reunión con el presidente de Asocomunal y presidentes de las juntas de acción comunal para coordinar cronograma de reuniones mensuales.
- Apoyo en reunión realizada por la UMATA con diferentes líderes campesinos para conformar el consejo de desarrollo rural del municipio.
- Se realizó reunión para coordinar convites en las partidas de San Miguel con líderes comunitarios, presidente de Asocomunal y el presidente de la JAC el Morro .
- Se realiza capacitación sobre el manejo de libros participan tesorero, secretario, presidente y vicepresidente de la JAC de la Cordillera y presidente de Asocomunal.
- Se realiza reunión con presidente de las JAC Guayabal y el Morro.
- Se realiza actividad lúdica con miembros de la asociación de personas en situación de discapacidad ADISA.

REFLEXION

El ejercicio de la práctica profesional es una experiencia que permite al futuro trabajador social acercarse a la realidad y en ella poner a la luz los conocimientos teóricos adquiridos durante su etapa de formación.

Es importante destacar que el proceso es guiado desde lo académico y lo institucional por profesionales con amplios conocimientos en el campo en el cual se ejecuta la práctica. Estos acompañamientos tienen una intención clara, que el acercamiento a la realidad no se dé de manera abrupta, pues en ocasiones esta es tan fuerte que genera en el futuro profesional enfrentamientos con la teoría, fuertes cuestionamientos, inclusive dificultades de tipo personal como frustraciones, desafíos y provocaciones que ponen a prueba el valor como profesional. Sin embargo más allá de la intención que tiene el asesor ya sea académico o institucional de brindar un buen acompañamiento al futuro profesional pueden presentarse situaciones en el contexto en las que únicamente puede mediar quien está siendo tocado por la situación específica.

Podemos asegurar que es desde la ejecución de la práctica profesional donde se aprecian las fortalezas del futuro trabajador social y en esta misma medida se ponen de manifiesto las debilidades de este. Son tan importantes los conocimientos teóricos y metodológicos como los valores que posee el futuro profesional, así mismo su relación con la ética, con el entorno y la capacidad para enfrentar las situaciones de tensión que se puedan presentar durante esta etapa. Es el campo de práctica una escuela que prepara al futuro trabajador social en un profesional con capacidad para enfrentarse a una realidad cruda, a la cual tendrá que enfrentarse diariamente.

Por lo anterior se hace necesario resaltar la importancia de una práctica fundamentada en las teorías que si bien podemos cuestionar porque en ocasiones no se adaptan a la realidad, también serán la brújula que guiará el quehacer profesional. Es a través de la teoría que el trabajador social está en capacidad de leer los contextos, reconocer los sujetos, sus comportamientos y sus problemáticas, identificar sus necesidades y sobre todo reconocer las capacidades que estos tienen para superar dificultades. El fundamento teórico posibilita la comprensión del mundo real, allí radica la importancia del conocimiento y el dominio teórico y metodológico para la profesión.

La teoría se complementa con la práctica, esta debe ser guiada, reflexionada y fundamentada, es decir debe estar impregnada por la teoría y sobre todo debe ser pensada de forma horizontal respecto a ella.

La importancia de la relación que se da entre teoría y práctica se debe a su singular complementariedad, pues la teoría direcciona, posibilita la comprensión de las problemáticas en el abstracto, “proporciona un camino para definir y ordenar acontecimientos y hechos complejos” (Viscarret, 2007 pág.16), por otro lado la práctica permite la transformación real de dichas problemáticas y la penetración al mundo concreto, podemos aseverar entonces que la comprensión de la realidad social implica una relación inminente entre teoría y práctica.

Otro aparte importante en el desarrollo de la práctica es la relación del profesional con la ética. Es sabido que las actuaciones que tengamos como profesionales inciden en alguna medida en los sujetos con los cuales desarrollamos algún tipo de proceso, es por ello que la ética transversaliza el quehacer profesional del trabajo social. La responsabilidad que adquirimos cuando decidimos formarnos como profesionales preparados para potenciar las capacidades de los sujetos, luchar por los derechos humanos e intervenir en la cuestión social es indiscutible por ello es necesario que como futuros trabajadores sociales reconozcamos el compromiso adquirido desde la formación de luchar por un lugar mejor para cada uno de nosotros en el mundo y tengamos la capacidad de revelar las incoherencias e injusticias a las que tienen que enfrentarse los sujetos con los cuales trabajamos.

CONCLUSIONES

- Las cuestiones de las cuales se ocupa la profesión de trabajo social implican necesariamente poner a conversar teoría y práctica, y generar conocimiento a través de la investigación, por la complejidad de la realidad, por la dinámica de los contextos, por su variabilidad y por el objeto mismo de la profesión.
- El acompañamiento académico es necesario porque orienta el accionar del futuro trabajador social, sin una adecuada alineación entre la teoría y la práctica es imposible penetrar la realidad social, conocerla e intervenirla pues la teoría orienta, guía las acciones con rigor, disciplina y objetividad.
- La práctica profesional es un espacio enriquecedor en el cual convergen teoría y práctica y en el cual se da la oportunidad de reflexionar cada una de las actuaciones del profesional, lo cual enriquece los conocimientos.
- El trabajo preventivo es la mejor estrategia para disminuir los hechos violentos dentro de la familia. Educar no solo a los NNA en las instituciones educativas, los padres y madres deben estar involucrados en estas estrategias y es su responsabilidad participar de manera activa en los espacios que se disponen para ello.
- El trabajo interinstitucional es fundamental en un Municipio como San Andrés que cuenta con pocos recursos para intervenir en las problemáticas sociales que allí emergen.

BIBLIOGRAFIA

- Viscarret, Juan. Modelos de intervención en el trabajo social (2007)
- Constitución Política de Colombia (1991)
- Código de Infancia y Adolescencia (2006)